## Universidad Complutense de Madrid



	MODELO ASO_2			
CÓDIGO DEL CONCURSO: 2901/ASO/007				
SOLUCIÓN DE FECHA: 29 de Enero de 2024 BOUC: 29 de Enero de 2024				
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A				
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico				
DEPARTAMENTO: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica				
FACULTAD: Psicología				
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Intervención y Tratamien	to Psicológico; Psicología			
Clínica Infanto-Juvenil; Psicología de la Personalidad				
PERFIL PROFESIONAL: Psicólogo Clínico y/o sanitario				

Resolución de fecha 19 de Marzo de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI. de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS					
Da.	Verónica Basch				
Da.	Cristina Díaz Carracedo				
D.	Víctor Dujo López				
Da.	Irene Folguera Expósito				
D.	Carlos García Rubio				
Da.	María González Álvarez				
Da.	Paula de Hoyos Lassaletta				
Da.	María Jesús Rodríguez Biedma				

	ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
D.	Francisco Sacristán Romero	3

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5)\_\_\_\_\_



## 2º Composición de la Comisión de Selección:

	Miembros Titulares	Miembros Suplentes		
D.	José Manuel Andreu Rodríguez	Da.	Berta Ausín Benito	
Da.	Ana Fernández-Alba Luengo	Da.	Covadonga Chaves Vélez	
D.	José Luis Graña Gómez	D.	Juan Antonio Cruzado Rodríguez	
Da.	Ana Belén Calvo Calvo	D.	Carmelo Vázquez Valverde	
Da.	Mónica Bernaldo de Quirós Aragón (Rep.	Da.	Courses Valiante Ota (Den Tunksind )	
	Trabajadores)		Carmen Valiente Ots (Rep. Trabajad.)	

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Carolina Marín Martín

No Bo

**EL DECANO** 

Firmado: Luis Enrique López Bascuas

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día de la firma digital

Firmado: José Luis Sánchez González